



## TEMA IV

### “PREVENCIÓN EN EL ASEO CON PRODUCTOS DE LIMPIEZA”

#### OBJETIVO

Sensibilizar a los trabajadores respecto a los riesgos que se presentan al utilizar productos de limpieza.

#### ALCANCE

Empresas, Instituciones, personas trabajadoras y funcionarios adherentes a Mutual de Seguridad que se encuentren en la implementación de la “Limpia, ordena y previene”.

#### AMBIENTACIÓN

Las Jefaturas otorguen un espacio de 15 minutos para realizar esta instancia, agrupen a sus trabajadores en un círculo, dentro de lo posible en lugar cómodo, cerrado y sin interferencia de ruido externo o una sala diseñada para capacitación.



## TEMA IV

# “PREVENCIÓN EN EL ASEO CON PRODUCTOS DE LIMPIEZA ”

### Introducción

El DTO 594/1999, establece que “Los lugares de trabajo deberán mantenerse en buenas condiciones de orden y limpieza...” En los trabajos de limpieza, como son los que se realizan en edificios y locales destinados a oficinas, comedores y baños, centros educativos, comercios, edificios residenciales, etc. se utilizan productos químicos que contienen uno o varios componentes activos, aditivos y muy frecuentemente, agua. Entre las sustancias de uso frecuente que son las más peligrosas está el cloro, ácido muriático, amoníaco y productos en base a soda cáustica. Estas corresponden a sustancias Clase 8: corrosivas, según clasificación del DTO 43/2016. Los trabajos pueden realizarse por personal propio o empresas externas especializadas, que indistintamente deben adoptar todas las medidas preventivas para evitar accidentes.



### 1- Vías de ingreso al organismo

Mientras se realizan trabajos con aplicación de productos de limpieza, los trabajadores están expuestos por distintas vías de ingreso a los agentes químicos y según importancia, estas vías son:

- Vía respiratoria: cuando haya presencia de vapores, gases o aerosoles líquidos (cuando se aplica a través de la pulverización).
- Vía dérmica: por el contacto directo con el producto, con superficies contaminadas o bien como consecuencia de salpicaduras. En algunos casos puede ser importante la absorción a través de las mucosas de los ojos.
- Vía digestiva: debido a una ingesta accidental.

### 2- Efectos en la salud

Los productos utilizados en la limpieza son de composición muy variable, por lo que, para conocer los daños específicos para la salud, se debe consultar las Hojas de Datos de Seguridad según sea el caso. No obstante, los daños más importantes incluyen:

- **En la piel:** irritación, dermatitis (alérgica e irritativa) y quemaduras dérmicas.
- **En los ojos:** irritación y lesiones oculares por salpicadura del producto.
- **En las vías respiratorias:** irritación respiratoria (inflamación del aparato respiratorio), asma (obstrucción respiratoria reversible, se presenta en forma de ataques o crisis que producen la sensación de fatiga o ahogo).
- **Toxicidad sistémica:** se produce sobre órganos, aparatos o sistemas que podrían no tener relación con la vía de ingreso del agente químico.

### 3- Medidas preventivas

Todas las medidas de prevención deben adoptarse según la Identificación de peligros, evaluación de riesgos y de acuerdo a la jerarquía de los controles:

- **Eliminación del riesgo:** eliminando el producto peligroso. (ejemplo, DTO 594/1999 prohíbe el uso de bencinas para todo uso que no sea en un vehículo motorizado)
- **Sustitución del riesgo:** se sustituye un elemento peligroso por otro de menor o nula peligrosidad. Sustitución de método de pulverización por otro que no genere aerosoles.
- **Medidas Ingenieriles:** aplicando ventilación natural o forzada de los lugares de trabajo a limpiar y utilizar utensilios con mango para alejar al trabajador de la aplicación del producto.

- **Medidas Administrativas:** dentro de las medidas del método de trabajo encontramos:
  - Seleccionar sólo los productos autorizados por el Instituto de Salud Pública en su portal.
  - No mezclar productos de limpieza, (revisar matriz de incompatibilidades del DTO 43/2016).
  - Reducir la frecuencia de las tareas con los productos de mayor peligrosidad.
  - Elegir productos que se encuentren diluidos en agua o preparados para su uso.
  - Capacitar e instruir a los trabajadores expuestos respecto de los productos a utilizar, métodos de trabajo y medidas preventivas.
  - Seguir las indicaciones entregadas por el fabricante.
  - Evitar la presencia de otras personas mientras se desarrolla el trabajo de limpieza.
  - Mantener los envases de los productos cerrados y etiquetados en el idioma español. Además de disponer en terreno de la HDS de los limpiadores utilizados.
  - Almacenar los limpiadores en un lugar sin fuentes de calor, ni luz solar, humedad y con buena ventilación, manteniendo separados los productos incompatibles (revisar matriz de incompatibilidades del DTO 43/2016).
  - Prohibir comer, beber y fumar en la zona de trabajo.
  - Disponer de duchas y casilleros individuales adicionales (para la ropa de trabajo) para los trabajadores que realizan la limpieza de los centros de trabajo.
- **Elementos de protección Personal:** disponer la entrega de Elementos de protección personal en función de los productos que se van a emplear y del resultado de la identificación de peligros y evaluación de riesgos: guantes (PVC, nitrilo, neopreno, látex, etc.), lentes y/o protector facial, zapatos de seguridad impermeables y en caso de ser necesario, ropa de trabajo desechable y protección respiratoria con filtros de acuerdo al químico utilizado.

